

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - ESE
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 040 de 2015



RESULTADO GENERAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DESPUÉS DE SUBSANACIÓN
SEPTIEMBRE 29 DE 2015

CRITERIOS	PUNTAJE REFERENCIA	PROPONENTES	PROVICRÉDITO	ASESORA SALUD	OBSERVACIONES
1. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES: Para efectos de la experiencia se revisarán dos criterios: monto y tiempo de contratación. NOTA: Las certificaciones deben manifestar que se refieren efectivamente a monto ejecutado y no contratado. Las certificaciones que no expresen claramente que son valores ejecutados o que expresen valores contratados, no serán válidas y no serán tenidas en cuenta.	300	SUBTOTAL	175,63	169,52	
MAYOR VALOR MONTOS EJECUTADOS	31.313,79	PUNTAJE 150 puntos	150,00	19,52	
1.1. MONTO EJECUTADO: Se asignará un máximo de ciento cincuenta (150) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos ejecutados, sustentados a través de certificaciones de experiencia específica al objeto de la presente invitación, con instituciones de salud de mediana y alta complejidad, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. Al mayor monto contratado totalizado se le asignarán ciento cincuenta (150) puntos, a los demás se les asignará un puntaje proporcional.	150	SUMATORIA MONTOS EJECUTADOS	31.313,79	4.075,86	Cifras en millones de pesos
MAYOR NÚMERO DE MESES CONTRATADOS	749	PUNTAJE 150 puntos	25,63	150,00	
1.2. TIEMPO CONTRATADO: Se asignará un máximo de ciento cincuenta (150) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de meses completos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia específica al de la presente invitación, con instituciones de salud de mediana y alta complejidad, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. A la propuesta con mayor tiempo (en meses) contratados se les asignará ciento cincuenta (150) puntos, a los demás se les asignará un puntaje proporcional. No se tendrán en cuenta fracciones de meses, luego de la sumatoria total.	150	SUMATORIA DE MESES CONTRATADOS	128,00	749,00	
2. VALOR DE LA OFERTA - PORCENTAJE OFERTADO.	300	SUBTOTAL	300,00	300,00	OBSERVACIONES
MENOR PUNTAJE OFERTADO	0,70%	PUNTAJE 300 puntos	300,00	300,00	
2.1. La calificación de este punto se realizará con base en la oferta de un porcentaje sobre el valor recaudado neto mensual. Se asignarán trescientos (300) puntos, a la oferta que oferte menor porcentaje. A las demás ofertas se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	300	PORCENTAJE OFERTADO	0,70%	0,70%	
3. CAPACIDAD TÉCNICA: Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de cuatrocientos (400) puntos:	400,00	SUBTOTAL	166,80	244,00	OBSERVACIONES
NÚMERO MAYOR DE CERTIFICACIONES	1,00	PUNTAJE	50,00	50,00	
3.1 Certificados SAP FI DEUDORES: Presentar evidencia (certificaciones de entidad donde la misma certifique el uso del módulo FI en SAP en su gestión de recaudo de cartera y que hubo relación contractual con dicha entidad) Se otorgarán cincuenta (50) puntos a la propuesta que presente mayor número de certificaciones	50,00	SUMATORIA NÚMERO DE CERTIFICACIONES	1,00	1,00	
3.2 Perfil del Líder de cartera: Si oferta profesional con formación académica y /o experiencia superior a la exigida en el Anexo # 1 se otorgarán cinco (5) puntos por cada especialización o maestría o por cada año de experiencia, que superen el requisito establecido en dicho anexo y hasta un máximo de setenta (70) puntos.	70,00	PUNTAJE 3 años de experiencia	0,00	16,50	Perfil de provicrédito no cumple, sólo alcanza 34 meses de experiencia y se exigen 36 meses. No se asigna puntaje
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	0,00	6,30	

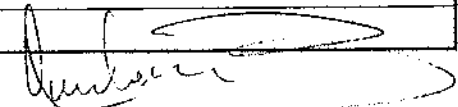
RESULTADO GENERAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DESPUÉS DE SUBSANACIÓN
SEPTIEMBRE 29 DE 2015

CRITERIOS	PUNTAJE REFERENCIA	PROPOSITORES	PROVICRÉDITO	ASESORA SALUD	OBSERVACIONES
3.3. Perfil del gestor de cartera: Si oferta profesional o técnico con formación académica y/o experiencia superior a la exigida en el Anexo # 1 se otorgarán cinco (5) puntos por cada especialización o maestría o por cada año de experiencia, que superen el requisito establecido en dicho anexo y hasta un máximo de sesenta (60) puntos.	60,00	PUNTAJE 2 años de experiencia	9,00	23,50	
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	3,80	6,70	
3.3.1 Perfil del gestor de cartera: Si cuenta con experiencia en empresas sociales del estado de tercer o cuarto nivel, recibirá un punto por cada año de experiencia en este tipo de entidades, hasta un máximo de diez (10 puntos).	10,00	PUNTAJE 2 años de experiencia	3,80	6,50	
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	3,80	6,50	
3.4 Perfil del abogado de cobro jurídico: Si oferta profesional con formación académica y/o experiencia superior a la exigida en el Anexo # 1 se otorgarán cinco (5) puntos por cada especialización o maestría o por cada año de experiencia, que superen el requisito establecido en dicho anexo y hasta un máximo de sesenta (60) puntos.	60,00	PUNTAJE 5 años de experiencia	0,00	33,50	Perfil de provicrédito no cumple, aporta 22 meses de experiencia y se requieren mínimo 60 meses. No se asigna puntaje
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	0,00	11,70	
3.4.1 Perfil del abogado de cobro jurídico: Si cuenta con experiencia en empresas sociales del estado de tercer o cuarto nivel, recibirá un punto por cada año de experiencia en este tipo de entidades, hasta un máximo de diez (10 puntos).	10,00	PUNTAJE 5 años de experiencia	0,00	10,00	
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	0,00	11,70	
3.5 Perfil de técnico en compensaciones: Si oferta técnico con experiencia superior a la exigida en el Anexo # 1 se otorgarán 5 puntos por cada año de experiencia que superen el establecido en dicho anexo y hasta un máximo de sesenta (60) puntos.	60,00	PUNTAJE 1 año de experiencia	60,00	27,50	
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	20,00	6,50	
3.5.1 Perfil técnico en compensaciones: Si cuenta con experiencia en empresas sociales del estado de tercer o cuarto nivel, recibirá un punto por cada año de experiencia en este tipo de entidades, hasta un máximo de diez (10 puntos).	10,00	PUNTAJE 1 año de experiencia	10,00	6,50	
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	20,00	6,50	
3.6. Perfil de Auxiliar de compensaciones: Si oferta auxiliar con experiencia superior a la exigida en el Anexo # 1 se otorgarán 5 puntos por cada año de experiencia que superen el establecido en dicho anexo y hasta un máximo de sesenta (60) puntos.	60,00	PUNTAJE 1 año de experiencia	27,50	60,00	
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	6,50	14,80	
3.6.1 Perfil de auxiliar de compensaciones: Si cuenta con experiencia en empresas sociales del estado de tercer o cuarto nivel, recibirá un punto por cada año de experiencia en este tipo de entidades, hasta un máximo de diez (10 puntos).	10,00	PUNTAJE 1 año de experiencia	6,50	10,00	
		SUMATORIA AÑOS EXPERIENCIA Y/O ESPECIALIZACIONES - MAESTRÍAS	6,50	12,30	
CALIFICACIÓN TOTAL ACUMULADA	1000,00		642,43	713,52	

CONCEPTO DEFINITIVO

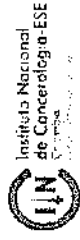
ENTIDAD	PUNTAJE TOTAL	CONCEPTO
PROVICRÉDITO	642,43	No cumple. Los perfiles de abogado y líder no cuentan con la experiencia mínima requerida
ASESORA SALUD	713,52	Cumple

 JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Subdirector de la Gestión Administrativa y Financiera


OMAR WILSON CARRANZA BALLEÑ
Coordinador Grupo Cartera

SAF/JPA/GAGF/MM/CC/Ocarranza

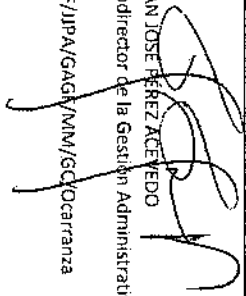
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - ESE
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 040 de 2015



ANEXO 5. CONSOLIDADO DE EXPERIENCIA PROVINCIAL

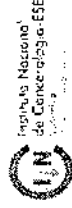
REVISIÓN												
EXPERIENCIA APORTADA												
ITEM	# DE FOLIO EN LA PROPUESTA	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE CONTRATO	OBJETO	MESES COMPLETOS CONTRATADOS	IPS DE MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD	CERTIFICACIÓN DESAGREGADO VALOR POR AÑO	CERTIFICACIÓN POSTERIOR AL 01 ENERO 2005	CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	VALOR EJECUTADO	TIEMPO COMPLETADO (MESES)	CUMPLE	OBSERVACIONES
3	265	HOSPITAL LA MARA	COBRO DE CARTERA PERJURICO Y JURIDICO	12	Si	Si	Si	Contrato	11.312.744.335,00	14	Si	Se valida documento aclaratorio
5	272	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	GESTIÓN DE CARTERA Y CONCILIACIÓN DE GLOSAS	12	Si	Si	Si	No	-	0	No	4 meses, valor de 1.929.616.265. No presenta evaluación del servicio. Anexa nueva certificación de la entidad con No. Contrato 064/2014 y valor ejecutado de 11.851.714.017 En comparación con el anterior certificado no coincide en monto ni número de contrato teniendo en cuenta que inicialmente no relacionaron el número. Certificación que no es expedida por el representante legal. Se mantiene la calificación inicial
6	273	COMFENALCO ANTIOQUIA	GESTIÓN DE CARTERA Y CONCILIACIÓN DE GLOSAS	13	Si	Si	Si	No	-	0	No	13 meses, valor de 2.300.000.000. No presenta evaluación del servicio. Anexa nueva certificación que no coincide en fecha, valor ni número de contrato teniendo en cuenta que inicialmente no relacionaron el número. Se mantiene la calificación inicial

ITEM	# DE FOLIO EN LA PROPUESTA	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE CONTRATO	OBJETO	MESES COMPLETOS CONTRATADOS	IPS DE MEDIANA O ALTA COMPLEJIDAD	CERTIFICACIÓN DESAGREGADO VALOR POR AÑO	CERTIFICACIÓN POSTERIOR AL 01 ENERO 2005	CALIFICACIÓN DEL SERVICIO	VALOR EJECUTADO	TIEMPO COMPLETADO (MESES)	CUMPLE	OBSERVACIONES
13	282	HOSPITAL SAN JEGO	GESTION INTEGRAL DE CARTERA	10	SI	SI	SI	Satisfactorio	50.000.000,00	7	SI	Se corrige experiencia ya que corresponde a IPS. Envia certificado donde mencionan 11.700.000.000 en monto entregado para gestión, valor que no se valide por cuanto no se anexo en oferta.
14	281	TECNICA ELECTROMEDICA	RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE COBRO PREJUDICIAL Y JURIDICO	14	No es IPS	SI	SI	Contrato	-	0	No	Se corrige experiencia ya que no es IPS. Se valido en el punto anterior
15	288	CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS DE ANTIOQUIA CIMA	RECUPERACION DE CARTERA MEDIANTE OTROS	12	SI	SI	SI	Contrato	-	0	No	Se mantiene la calificación inicial. IPS no corresponde a mediana o alta complejidad. Corresponde a unidad para arrendamiento de consultorios y sólo maneja consulta externa.
		HOSPITAL LA MERCED - CIUDAD BOLIVAR - ESE	Gestión cartera						11.362.744.335,00	21	No	No se acepta subsanación, experiencia no relacionada en la propuesta.


JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
 Subdirector de la Gestión Administrativa y Financiera
 SAF/JIPA/GAGN/MM/GC/Occarranza


OMAR WILSON CARRANZA BALLEÑ
 Coordinador Grupo Cartera

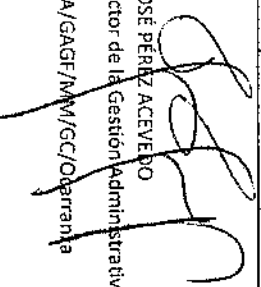
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - ESE
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 040 de 2015

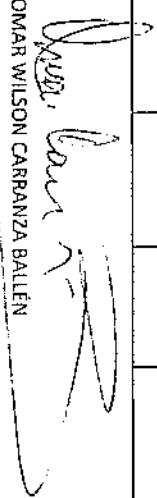


ANEXO 6. CONSOLIDADO DE PERFILES PROFESIONALES PROVINCIAL 29 de septiembre de 2015

PERFILES OFERTADOS										REVISIÓN SUBSANACIÓN			
PERFIL	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA (ENTIDAD)	NÚMERO DE MESES	FOLIO	Autorización hoja vida	Educación	Experiencia	Total exp. (Meses)	Observación		
LIDER DE CARTERA	NUBIA EDITH VANEGAS ACOSTA			HOSPITAL MEISSEN	14				14		El oferente no anexó los documentos completos en la propuesta, como tampoco los relacionó en el anexo 6. Se mantiene calificación inicial.		
				SELECCIONEMOS DE COLOMBIA (Instituto Nacional de Cancerología)	9				9		En la hoja de vida anexa a la oferta aparece relacionada esta experiencia, pero no fue registrada en el anexo 6 como tampoco se aportó el certificado de experiencia. Esta experiencia no se relaciona con la exigida para el perfil como líder en cartera. Se mantiene calificación inicial.		
				ACTIVOS (Hospital Misericordia)	1				1		En la hoja de vida anexa a la oferta aparece relacionada esta experiencia, pero no fue registrada en el anexo 6 como tampoco se aportó el certificado de experiencia. Se mantiene calificación inicial.		
LIDER DE CARTERA	NUBIA EDITH VANEGAS ACOSTA	ADMINISTRADORA FINANCIERA		CLINICA SAN RAFAEL	34	137	Si	Si	34	34	No cumple. Aporta experiencia de 34 meses. Experiencia mínima de 36 meses. No aportó certificado Hospital Meissen. Experiencia aportada (H. victoria, Samaritana y cajanal) no es válida como experiencia profesional, dado que es anterior a fecha de graduación.		
				HOSPITAL LA VICTORIA	16	148			0				
				HOSPITAL LA SAMARITANA	4	150			0				
				CAJANAL	14	151			0				
				TOTAL MESES	68								

PERFILES OFERTADOS						REVISIÓN SUBSANACIÓN					
PERFIL	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA (ENTIDAD)	NUMERO DE MESES	FOLIO	Autorización hoja vida	Educación	Experiencia	Total exp. (Meses)	Observación
COBRO JURIDICO	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ CHIRIVÍ			CENTRO COMERCIAL FIESTA FONTIBÓN					89		Experiencia no relacionada en hoja de vida. Se mantiene calificación inicial.
COBRO JURIDICO	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ CHIRIVÍ	ABOGADO	DERECHO COMERCIAL Y DE LOS NEGOCIOS	LITIGANTE INDEPENDIENTE	120		SI	SI	No adjunta certificación	22	No cumple. Aporta experiencia de 22 meses. Experiencia mínima de 60 meses.
				BANCO CAJA SOCIAL BCSC	50	199			14		
				CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO EN LIQUIDACIÓN	2	206			2		
				BANCO GRANAHORRAR	2	210			6		
				TOTAL MESES	174				6		


 JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
 Subdirector de la Gestión Administrativa y Financiera
 SAF/JIPA/GAGF/MM/GC/Oberanía


 OMAR WILSON CARRANZA BALLEÑ
 Coordinador Grupo Cartera